



## INDICE

<b>I.</b>	<b>EI INN</b>	<b>3</b>
	a. Reseña Histórica	6
	b. Hechos Destacados del período	9
	c. Desafíos	11
<b>II.</b>	<b>Estados de Resultados 2007</b>	<b>12</b>
	a. División de Normas	12
	b. División de Acreditación	22
	c. División de Metrología	28
	d. División de Difusión y Capacitación	34
	e. División de Desarrollo	38
	f. División de Administración y Finanzas	43
<b>III.</b>	<b>Anexos</b>	<b>47</b>
	a. VI Reunión de Grupo de Trabajo ISO 26000 Guía en Responsabilidad Social – Estado de la Norma.	47

## I EI INN

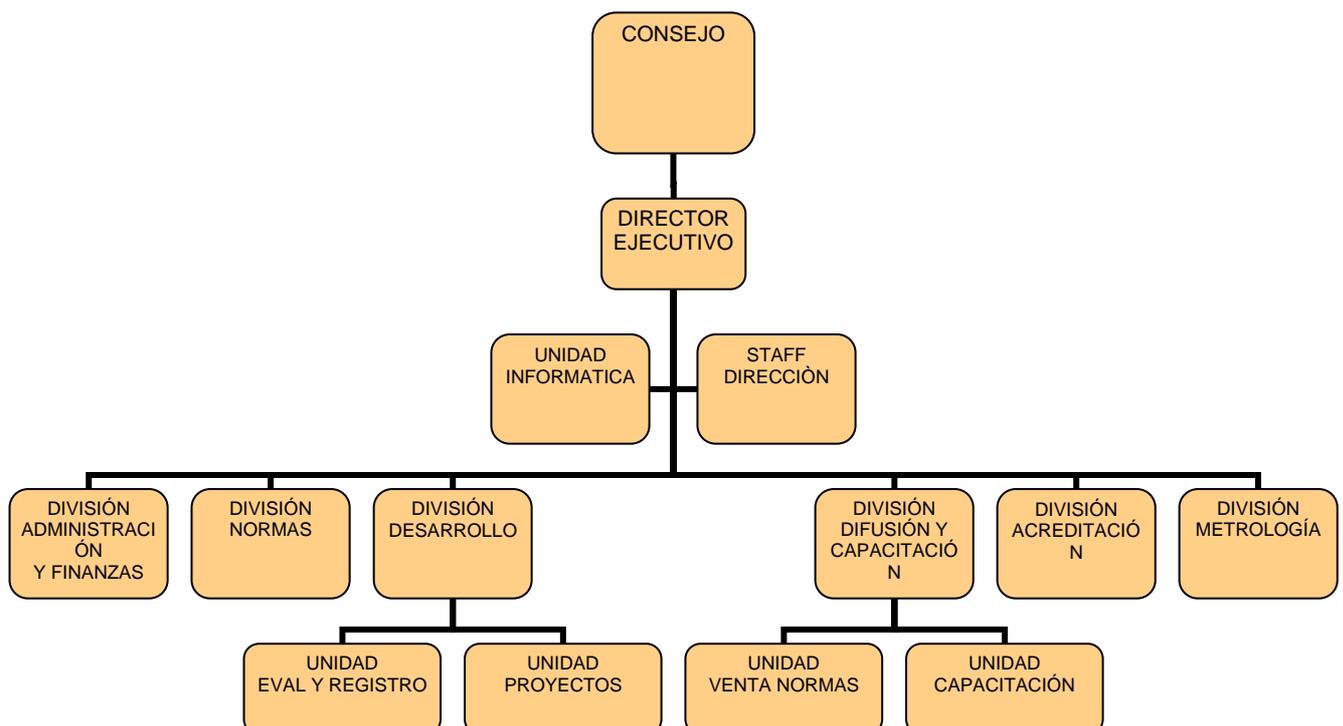
Creado por CORFO a través de Decreto Supremo 678, el 5 de julio de 1973, el Instituto Nacional de Normalización, continúa la labor del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización (Inditecnor), fundado en el año 1944. Fue a través de Inditecnor que Chile se constituyó en uno de los 25 países fundadores de la internacional Organization for Standardization, más conocida como ISO.

El INN comenzó sus labores con un equipo de 73 personas, entre profesionales y administrativos, staff que ha ido variando en el tiempo, pasando de estar constituido por 23 personas en 1990 a 76 personas en la actualidad.

De acuerdo a sus Estatutos, la autoridad máxima del INN es el Consejo, compuesto por siete miembros, los cuales son designados por el vicepresidente de CORFO. El Consejo del INN designa al Director Ejecutivo.

Su Misión es apoyar al sistema productivo nacional y a los distintos agentes del mercado, en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los productos y servicios existentes en el país, por la vía de un mayor uso de la normalización técnica, la evaluación de la conformidad y la metrología.

La estructura orgánica del INN se presenta en el siguiente organigrama:



A diciembre de 2007, el Consejo del INN está constituido por representantes de CORFO, del Ministerio de Economía y de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). El siguiente cuadro da cuenta de los miembros del Consejo a diciembre de 2007.

#### Consejo del INN

Presidente	Rosella Cominetti
Vicepresidente	Sara Cabrera Gajardo
Consejeros	Hugo Baierlein Hermida
	Alejandro Corvalán Quiroz
	Rafael Lorenzini Paci
	Paulina Opazo Rojas
	Ana María Vallina Hernández

#### Cuadro de Presidentes de Consejos del INN

Período	Presidentes
Julio a septiembre de 1973	Humberto Millapán L.
Septiembre 1973 a 1974	Hugo Brangier Montavilet
1975 a 1977	Pedro Vilaseca Puigmartí
1978 a 1983	Mario Ebner Pinochet
1983 a 1986	Cristóbal Phillipi Irrarázaval
1987 a marzo de 1990	Brigadier General (R) Fernando Arancibia Reyes
Abril de 1990 a 1993	Gustavo Ramdorh Vargas
1993 a 1994	Jorge Mellado P.
Abril de 1994 a 2002	Oscar Landerretche Gacitúa
2002 a julio de 2004	Alvaro Díaz Pérez
Agosto 2004 a 2006	Oscar Landerretche Gacitúa
Mayo 2006 a diciembre de 2007	Rosella Cominetti Cotti- Cometti

#### Cuadro de Directores Ejecutivos en la historia del INN

Período	Directores
Julio a octubre de 1973	Manuel Navarrete Zamorano
Octubre 1973 a diciembre de 1975	Hugo Brangier Montalivet
Enero 1976 a septiembre de 1985	Pedro Vilaseca Puigmartí
Octubre 1985 a enero de 1996	Hernán Pávez García
Febrero de 1996 a agosto de 2003	Lee Ward Cantwell
Septiembre de 2003 a la fecha	Sergio Toro Galleguillos

## **Participación Internacional**

El INN es miembro desde 1947 de la Organización Internacional de Normalización, ISO, y desde su creación, en 1960, de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas, COPANT, y participa en la elaboración de las normas internacionales y regionales que estudian ambas organizaciones.

Como organismo de acreditación, el INN es miembro pleno de la Cooperación Interamericana de Acreditación, IAAC, desde su fundación en 1996 y participa en el Foro Internacional de Acreditación, IAF y en la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios, ILAC. Estas organizaciones establecen y difunden los criterios comunes de acreditación y promueven la realización de acuerdos de reconocimiento entre los organismos nacionales de acreditación del mundo.

Asimismo, el INN es el representante de Chile ante el Sistema Interamericano de Metrología, SIM y es el signatario de los acuerdos que en materia de Metrología firma en nombre de la Red.

Es, además, desde el 2007, a través del Director Ejecutivo, miembro del Chair's Advisory Group (CAG) de Committee on Developing Country Matters (DEVCO) de la ISO.

## Reseña histórica – principales hitos del pasado

El Instituto Nacional de Normalización es creado por la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, en 1973. Entre esa fecha y los primeros años de la década del 90, las actividades desarrolladas por el INN fueron la normalización, la venta de normas, la capacitación en control de calidad y, a partir de 1978, la calificación de entidades de certificación.

Hasta 1976 realizó actividades de inspección y certificación de productos, en especial para el Ministerio de Vivienda. Entre 1976 y 1978 fueron iniciados los estudios tendientes a formar un sistema de certificación, creándose el Sistema Nacional de Calificación de Entidades de Certificación, que permaneció activo hasta 1996.

En 1990 empezó una fructífera etapa de relación con la Agencia de Cooperación Internacional en Japón (JICA) que, entre otras materias, abrió la posibilidad de capacitación para el personal del Instituto en el país oriental. Igualmente se dio inicio a un trabajo de colaboración con Francia.

En octubre de 1990 comenzó en Chile la difusión de las normas ISO 9000, al homologarlas como nacionales. El INN participó en innumerables seminarios y eventos para darlas a conocer, lo que permitió que el Instituto se posicionara como la organización válida en Chile para hablar y consultar sobre este conjunto de normas relativas a calidad.

En 1992 se realizó la reunión internacional para la reactivación del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), con la presencia de expertos del Physikalisch Technische Bundesanstalt (PTB) –organismo oficial de metrología alemán.

En marzo de 1993, el INN inició el proyecto “Sistema nacional de certificación voluntaria de calidad industrial” ganado a través del primer concurso del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef) de CONACYT, que tenía como propósito desarrollar un esquema de certificación y registro de empresas de acuerdo a las normas ISO 9000, crear un registro de auditores de sistemas de

calidad acreditados y ampliar el servicio de información sobre normas y reglamentos técnicos.

En abril de 1993, el INN estuvo a cargo de la organización de la Asamblea y Consejo de COPANT en Santiago, acontecimiento para el que llegaron al país importantes actores de la normalización mundial, hecho que el INN potenció realizando el Primer Foro Internacional ISO 9000.

Como corolario de la realización de dos proyectos Fondef sobre certificación, surgió el Sistema Nacional de Acreditación del INN, que durante 1995 comenzó acreditando auditores y organismos de certificación de sistemas de calidad.

A mediados de 1996, se inició el estudio de oferta y demanda de servicios metrologicos, generándose el Primer Modelo de Evaluación del Impacto económico de la Metrología en Chile. Con apoyo alemán, además, fueron definidos los patrones nacionales con que comenzaría el sistema.

Antes de que el año 96 finalizara, fue creada la División de Metrología, quedó establecida la Red Nacional de Metrología y se logró el apoyo de CORFO para subsidiar la compra de patrones y la infraestructura de los Laboratorios custodios de patrones nacionales.

En otra área, y gracias a la puesta en funcionamiento del Sistema Nacional de Acreditación, se agregó en el INN la función de acreditar a los organismos de certificación, laboratorios de ensayo y calibración, y entes de inspección.

En octubre de 2000, el INN firmó el Acuerdo de Reconocimiento mutuo de la Conferencia Internacional de Pesas y Medidas (CIPM), lo que permitió la aceptación de las mediciones efectuadas en Chile por parte de los demás países miembros del CIPM.

En el área de capacitación, el 2001, el INN inició el Diplomado en Gestión de la Calidad, que hasta diciembre de 2007 realizaba su versión XIII.

A partir del año 2004, el Instituto inició una nueva etapa de fuerte presencia nacional junto a CORFO y ChileCalidad, instituciones con las que forma parte del Sistema Nacional de Calidad hasta la fecha.

En el 2005 fue creada la División de Desarrollo con el objeto de dotar al INN de capacidades internas tendientes a mejorar la gestión de los proyectos que se ejecutaban en las diferentes Divisiones del Instituto, y para la generación de nuevos proyectos y nuevas actividades de servicios como lo es el Registro de Consultores.

Durante el 2006 el INN efectuó diversas acciones de difusión, entre ellas, la actualización de su web institucional, la realización de seminarios regionales en los temas de *"Certificación y Calidad: oportunidades para exportadores chilenos"* en Rancagua, Talca, Chillán y Santiago; y los seminarios *"Trazabilidad para la Industria de Alimentos. Una mirada a los requisitos europeos"*, en Puerto Montt, Temuco, Concepción y Santiago que permitieron dar a conocer los adelantos y avances en esas materias.

En cuanto al Registro de Consultores, durante el 2006 se incorporó el área de Eficiencia Energética, lo que fue materializado mediante la firma de un Convenio entre el INN y la Subsecretaría de Economía durante el tercer trimestre del año.

En términos internacionales se firmó el anexo de convenio con ASTM Internacional, para asegurar el acceso a normas creadas por este organismo a los usuarios del Instituto.

Un hito importante del 2006 fue el desarrollo del Proyecto Innova Chile *"Normativa de Calidad de los Servicios Turísticos"* que con financiamiento de CORFO permitió la elaboración de 50 normas para el sector, además del desarrollo de un sistema de certificación de la calidad, la creación del sitio ([www.calidadturistica.cl](http://www.calidadturistica.cl)) y un sello de calidad turística, que actualmente otorga Sernatur.

## Hechos destacados del período

Durante el 2007 se inició la preparación de la VI Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social ISO 26000, que se desarrollará en Santiago entre el 1 y 5 de septiembre de 2008 en el Hotel Hyatt. El INN como miembro y representante de la ISO en Chile es el organismo encargado del desarrollo de esta actividad.

Fue así que en la V Reunión Plenaria de Responsabilidad Social, realizada en Viena entre el 5 y el 9 de noviembre de 2007, la delegación chilena, liderada por el INN, presentó a Chile como próxima sede del encuentro que continuará la discusión sobre la norma ISO 26000, del cual se espera resulte el Borrador de Comité (CD), que será el texto base de la norma final.

En el ámbito energético, el INN se encuentra participando del Sistema Nacional de Certificación de Eficiencia Energética a cargo de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC). A partir de abril de 2007, y como resultado de la oficialización de normas de etiquetado para aparatos de uso doméstico, la SEC comenzó a exigir la etiqueta de eficiencia para lámparas especificadas en las normas NCh3010.Of2006 y NCh3020.Of2006., además de la referida a refrigeradores y congeladores, según requisitos de la norma NCh3000.Of2006, lo que fue promovido públicamente por las autoridades de gobierno junto al Programa de Eficiencia Energética (PPEE).

En materia de entregar capacidades que aseguren la trazabilidad de las mediciones, el 2007 fue inaugurado el Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Metrología Química para Alimentos, que será administrado por Fundación Chile como parte de la Red Nacional de Metrología.

En cuanto a la relación con otros organismos normalizadores, durante el 2007, se firmó un nuevo convenio con el organismo de normalización alemán Deutsches Institut für Normung, DIN, para asegurar el acceso a normas elaboradas por este organismo por parte de los usuarios del INN.

En materia de capacitación, hubo contactos con organizaciones del ámbito público y privado con el objeto de concretar convenios para desarrollar cursos a nivel país y en instituciones del Estado. Uno de ellos, fue concretado en diciembre 2006 con la DIPRES, el cual permitió capacitar a 277 funcionarios de diversos servicios públicos durante el 2007.

Finalmente, como parte del Sistema Nacional de Calidad, al término del año 2007, el Registro Nacional de Consultores que administra la Unidad de Registro del INN, exhibió más de mil consultores registrados, siendo las áreas con mayor cantidad de implementadores, las de Sistemas de Gestión de la Calidad y Sistemas de Gestión de la Calidad para Pymes.

## Desafíos para el futuro

### **Política Nacional de Calidad**

El gran desafío que se ha planteado el Instituto para los próximos años es propiciar el debate y la posible constitución de una Política Nacional de la Calidad, estableciendo los lineamientos que permitan: identificar los componentes del Sistema Nacional de la Calidad y otorgar reconocimiento al marco institucional existente en materia de normalización, certificación y metrología; fortalecer las demás actividades propias del Sistema Nacional de la Calidad y promover la coordinación entre sus componentes; y, permitir la obtención del reconocimiento internacional del Sistema Nacional de la Calidad.

Se espera que la constitución e implementación de esta política sea un instrumento que contribuya a incrementar la competitividad del sector productivo nacional y a mejorar las actividades de regulación y control por parte del Estado.

### **Mejora de la Gestión Interna**

A nivel interno, uno de los principales desafíos que enfrentará el Instituto será la implementación y puesta en marcha del proceso de modernización institucional que comenzó a promover recientemente. En particular, el Instituto deberá generar y fortalecer sus capacidades y competencias, principalmente en lo relacionado con las nuevas prácticas de gestión que se incorporarán al actual mecanismo de administración, con el objeto de posibilitar el cumplimiento del Plan Estratégico que el Instituto se ha propuesto implementar en el corto plazo.

Se espera que la implementación de un Plan Estratégico permita al Instituto dar óptimo cumplimiento a sus objetivos estratégicos a través de procesos de toma de decisiones consistentes y de un sistema de control adecuado.

## **II Estados de Resultados INN – 2007**

### **1.- División de Normas**

#### **1.1 Antecedentes generales**

La División de Normas es la encargada de detectar la necesidad de crear nuevas normas nacionales en el ámbito productivo o de interés público, así como también el adoptar normas internacionales requeridas a nivel país.

Dicha tarea la realiza siguiendo un procedimiento riguroso y participativo, basado en criterios internacionales, en el cual una vez desarrollados los textos y siendo aprobados por el Consejo del Instituto, pueden ser oficializados por el ministerio correspondiente.

Estas normas establecen – para usos comunes y repetidos – reglas, criterios o características para las actividades o sus resultados y procuran la obtención de un nivel óptimo de ordenamiento dentro de un contexto determinado. De este modo, ayudan a mejorar la calidad, la seguridad y la competitividad industrial ya que especifican la calidad de un producto o servicio, al definir el conjunto de propiedades o características requeridas para cumplir su función de uso en forma satisfactoria.

Adicionalmente las normas deben ser elaboradas teniendo como base las normas internacionales para facilitar la penetración de los productos nacionales en los mercados externos; esto obliga a estar permanentemente vinculado a las organizaciones internacionales sobre la materia y si es posible participar directamente en el desarrollo de las normas internacionales. Asimismo, en muchos casos, las normas estudiadas deberían servir de base para la elaboración de reglamentos técnicos.

Según los acuerdos internacionales sobre la materia, la norma técnica es voluntaria y se diferencia de la reglamentación, dictada por la autoridad competente, en que esta última tiene un carácter obligatorio. La reglamentación no necesita consenso, su incumplimiento implica sanción de la autoridad, y sólo puede abarcar aspectos

relacionados con salud y seguridad de personas, bienes y plantas, información al consumidor y medio ambiente. Coherente con los criterios internacionales, establecidos en los Acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el resto de las áreas, reguladas por el mercado, debieran regirse por normas voluntarias, establecidas por consenso y cuya ausencia de cumplimiento sólo puede ser sancionado por el propio mercado.

A nivel internacional, existe la recomendación de utilizar las normas como base de la reglamentación técnica nacional, por cuanto éstas son el resultado de un consenso alcanzado por todas las partes interesadas, incluidos los mismos reguladores

La existencia de normas conlleva diversos beneficios que pueden resumirse en la reducción de las barreras técnicas al comercio; el optimizar el uso de los recursos productivos en las empresas; la mayor información del usuario para escoger los productos mas aptos y seguros; la transferencia en el uso de nuevas tecnologías; el apoyo a la autoridad reglamentaria que utiliza las normas como un complemento de la reglamentación; y la disponibilidad de un lenguaje común, que permite la comunicación y el entendimiento entre distintos sectores.

En el estudio y aprobación de una Norma Chilena (NCh), el INN contempla la participación de cuatro sectores principales: productores, importadores y comercializadores; consumidores y/o usuarios; organismos de Gobierno; y representantes de la ciencia y técnica como son universidades, laboratorios y organismos de investigación.

La detección de la necesidad de una norma – por el INN o por petición desde el sector público o privado – da inicio al proceso. Una vez conseguido el financiamiento necesario para el estudio, es constituido el Comité Técnico y elaborado el anteproyecto de norma.

El procedimiento indica que, existiendo norma internacional, ésta debe usarse como referencia para la elaboración de la norma chilena para cumplir los protocolos de la Organización Mundial de Comercio; de no haberlas, se puede recurrir al uso de normas regionales, normas de otros países, normas sectoriales o normas de empresa.

Una vez redactado, el proyecto se somete a consulta pública, la cual es notificada en la página web del INN ([www.inn.cl](http://www.inn.cl)). Esta consulta es abierta a cualquier organización que desee participar en la misma.

Las observaciones recibidas durante la consulta pública son analizadas por el Comité Técnico formado a estos efectos, el cual resuelve la pertinencia de las mismas, llega a un texto consensuado y propone al Consejo del INN la aprobación de la norma. Una vez aprobada la Norma Chilena es remitida al Ministerio respectivo para que éste la oficialice.

La oficialización de una norma por parte de un Ministerio no significa que su aplicación sea obligatoria, sino que constituye un respaldo de la Autoridad respecto a la misma. Cuando la autoridad estima necesario hacer de cumplimiento obligatorio una norma chilena, se debe publicar una disposición legal que determine esta obligatoriedad expresamente.

El objetivo final del desarrollo de normas es precisamente lograr que en forma creciente éstas sean empleadas por los productores nacionales de bienes y servicios. Para que ello suceda, es indispensable que al momento de elaborar las normas se tenga muy en cuenta su pertinencia. Una forma directa de detectar la prioridad o interés del usuario respecto a una norma, es verificar en qué medida está dispuesto a cofinanciar el desarrollo de las mismas.

Actualmente, la División de Normas del INN está validada en el medio nacional, tanto público como privado, y sus expertos coordinan la elaboración de las normas con la experiencia de poseer una larga trayectoria en el INN, único organismo nacional dedicado específicamente al tema.

## **1.2. Actividades 2007**

### **1.2.1 Presencia internacional**

El INN es el representante de Chile ante diversos organismos internacionales y regionales de normalización, como son la Organización Internacional para la Normalización, ISO; la Comisión Panamericana de Normas Técnicas, COPANT; la Asociación Mercosur de Normalización, AMN y desde el 2007, a través del Director Ejecutivo, como miembro del Chair's Advisory Group (CAG) de Committee on Developing Country Matters (DEVCO) de la ISO.

A nivel de ISO, el INN participa en diversos comités técnicos cuando existe una contraparte nacional que apoye esta labor. A la fecha, el Instituto participa en 102 Comités Técnicos, en los cuales en 17 de ellos es miembro participante y en 85 es miembro observador.

En su calidad de miembro ISO, el INN participó de la Asamblea ISO 2007, realizada en Ginebra –Suiza, en septiembre de 2007.

En términos de la discusión de normas internacionales, el INN como integrante de ISO ha asumido el rol de coordinador del Comité Espejo Nacional en la elaboración de la Norma ISO 26000 en Responsabilidad Social.

En su rol de entidad coordinadora, el INN es el facilitador, en el sentido de orientar las comunicaciones entre grupos, generando discusión y debate y dando pie a tener conclusiones y puntos de vista con real representatividad que son expresados en las reuniones internacionales que se han desarrollado en el proceso de elaboración de esta norma.

La participación a nivel nacional, es a través de 90 participantes que representan a 59 organizaciones, de los 6 grupos de stakeholder (gobierno, industria, ONGs, sector académico y consultores, consumidores, trabajadores).

Los representantes del Comité Espejo Nacional han asistido a las cinco Reuniones Plenarias del Grupo de trabajo de la Norma en responsabilidad Social ISO 26000, realizadas en Brasil, Tailandia, Portugal, Australia y Austria.

El INN, además, ha logrado que Santiago de Chile sea la sede de la VI Reunión del Comité ISO que se efectuará entre el 1 y 5 de septiembre de 2008. Para tales fines es que el INN ha estado trabajando durante el 2007 en el desarrollo del soporte operativo y técnico que permita la buena ejecución de la plenaria. Así también se ha preocupado de promover la discusión de la norma a nivel nacional para lo cual efectuó el seminario "Aproximación a la Norma en Responsabilidad Social ISO 26000", en mayo de 2007 y que tuvo como principal expositor al Co Secretario de ISO 26000, Eduardo Campos Sao Thiago.

Finalmente, durante la V Reunión del Grupo de Trabajo sobre Responsabilidad Social realizada en Viena, entre el 5 y el 9 de noviembre de 2007, la delegación chilena, liderada por el INN, presentó a Chile como próxima sede del encuentro que continuará la discusión sobre la norma ISO 26000 en Santiago en septiembre de 2008, de la cual se espera resulte el Borrador de Comité (CD), que será el texto base de la norma final.

Respecto a otras participaciones a nivel regional, el INN participó de las reuniones de COPANT, PASC y ABAC, realizadas en Cartagena de Indias en abril de 2007. Asimismo, el INN a través de su Director Ejecutivo, participó de la Reunión de Directores de la Asociación de MERCOSUR de Normalización.

### **1.2.2 Desarrollo sectorial**

En los últimos años, el Instituto ha potenciado la participación sectorial en las actividades de normalización nacional a través de la constitución de núcleos asociativos que colaboran en la generación y financiamiento del estudio de normas. Esta vía permite una mayor participación de las partes interesadas y una activación del proceso de estudio de normas en los respectivos sectores.

Dentro de este proceso cabe destacar la creación del Consejo Nacional de Normalización en la Construcción, CNNC, en el marco del Mejoramiento de la Calidad de la Construcción impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El Consejo es un organismo multisectorial integrado por representantes del sector público, privado, gremial y académico, y en el cual el INN participa como un invitado permanente con el objetivo de promover la elaboración, actualización y uso de la documentación normativa acorde con criterios internacionales, de modo que se respeten los acuerdos y tratados de libre comercio suscritos por Chile.

Es así que a fines de 2006 la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, aprobó el proyecto INNOVA CORFO "Actualización y estudio de normas chilenas para mejorar la calidad en el sector construcción", el cual contempla el estudio y actualización de 66 normas y la elaboración de 3 estudios técnicos que sirvan de apoyo para la elaboración de las mismas. Durante el 2007 el INN trabajó en los anteproyectos de cada una de las normas; la elaboración de los términos de referencia y licitación para el desarrollo de los estudios y el inicio del estudio de 12 de las normas propuestas.

Un hito importante en materia de apoyo a sectores productivos fue el término del Proyecto Innova Chile "Normativa de Calidad de los Servicios Turísticos" que contó con el financiamiento de CORFO y la activa participación del Consejo Superior de Turismo (CONSETUR), Hoteleros de Chile, Hotelería y Gastronomía (HOTELGA), la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (ACHET), la Asociación Chilena de Mayoristas de Turismo (ACHMART), la Asociación Chilena de Guías de Alta Montaña (AGAM), el Consejo de Autorregulación de Turismo Aventura (CATA), y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

El proyecto finalizó con la elaboración de 48 normas técnicas de relacionadas con la calidad de los servicios de alojamiento turístico, turismo aventura, guías de turismo, agencias de viaje y tour operadores, además del desarrollo de un sistema de certificación de la calidad, y la testificación del mismo a través de un Plan Piloto ejecutado en la Región de Los Lagos, con 35 empresas y 3 organismos de certificación.

La difusión de las normas y del sistema se desarrolló a través de cuatro seminarios realizados en las ciudades de Arica, Valparaíso, Temuco y Puerto Varas. En forma complementaria, el INN creó una plataforma en la web [www.calidadturistica.cl](http://www.calidadturistica.cl) y la matriz del sello de calidad turística, entregando a Sernatur la administración de ambos, de modo que sea dicha institución la que otorgue el sello.

En otro ámbito, el 2005 el Instituto Nacional de Normalización se hizo parte, con apoyo del Fondo INNOVA Chile de CORFO, del desarrollo del Sistema Nacional de Certificación de Eficiencia Energética a cargo de la SEC. En dicho proyecto, el INN es el encargado de elaborar las normas chilenas sobre etiquetado de eficiencia energética para diversos artefactos domésticos eléctricos y de combustibles.

El objetivo de la etiqueta especificada en cada una de las normas es de informar al consumidor final la eficiencia energética de cada producto para que éste tome la determinación en su elección y conozca con certeza el consumo/eficiencia del producto que está adquiriendo.

Las primeras normas están relacionadas a ampolletas y refrigeradores, elección que tomó como referencia el Censo 2002 y un estudio realizado el 2005 por la CNE, que señaló que aproximadamente un 60% del consumo de electricidad en el sector residencial se debe a estos dos artefactos.

A partir de abril de 2007, la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, comenzó con la exigencia de la etiqueta de eficiencia para lámparas especificadas en las NCh3010.Of2006 y NCh3020.Of2006, y continuó con la exigencia de etiquetado para refrigeradores y congeladores, según requisitos de la norma NCh3000.Of2006

El proyecto se ha ejecutado en asociación con diversos organismos públicos como son la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Ministerio de Minería, Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Vivienda, Servicio Nacional del Consumidor, ChileCompra, y de privados como la Sociedad de Fomento Fabril y la Cámara Chilena de la Construcción, quienes en conjunto con el Instituto Nacional de Normalización, definieron los temas a abordar en las normas, previendo que

éstas sirvieran posteriormente como base de la reglamentación. Este proyecto tiene como fecha de finalización el primer semestre de 2008.

Dentro del ámbito anterior, durante abril de 2007, el INN organizó el seminario “Motores Eléctricos Eficientes y Normas Chilenas”, que contó con la presencia de autoridades del Ministerio de Minería, la SEC y SERNAC.

**Cuadro de Normas Chilenas aprobadas por Sector  
(Años 2000 – 2007)**

Sector	N° Normas Aprobadas							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Normas básicas	8	8	19	16	4	10	1	12
Informática	0	0	2	9	0	2	0	0
Calidad de vida	38	26	25	39	48	21	5	2
Envases	0	0	0	0	0	0	0	0
Energía	20	34	4	4	18	33	24	26
Construcción	56	38	32	16	15	17	18	15
Alimentos	25	22	33	9	8	4	14	26
Química	7	2	7	4	3	4	7	2
Metalurgia y minas	1	0	0	0	0	0	1	0
Mecánica	0	3	0	0	0	0	0	13
Electricidad	16	16	34	7	14	1	4	10
Textiles y cuero	3	0	0	2	1	0	0	0
Forestal	2	1	3	5	1	6	6	10
Misceláneo	7	3	1	2	0	18	18	13
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>153</b>	<b>160</b>	<b>113</b>	<b>112</b>	<b>116</b>	<b>98</b>	<b>129</b>

### 1.2.3 Participación en actividades nacionales e internacionales

Con el propósito de ampliar la red de trabajo y de estar en contacto con lo que sucede en los diversos ámbitos productivos, la División de Normas participó de diversas actividades durante el 2007.

Entre ellas cabe mencionar:

- charla sobre “Nuevas Regulaciones de la UE en el Control de Residuos de Fármacos y Contaminantes ambientales en productos Pecuarios”, auspiciado por Asprocer, APA y SAG;
- Seminario Infraestructura de Calidad – Una Herramienta indispensable para la competitividad, realizada en Hotel Neruda en marzo de 2007.

- Seminario sobre el Sistema Global Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, organizado por el Ministerio de Salud

Encuentro Técnico y Científico de Apicultura, realizado en la Universidad Austral de Chile – Valdivia, donde también se dictó una charla sobre Normalización Técnica como herramientas para Acreditar PYMES y certificar miel.

Con el objetivo de mantener la red de información y contacto con el resto de los organismos normalizadores, la división también participó del Seminario sobre Protección Contra Incendios, COPANT/ANSI/NFPA, realizado en México y fue parte de una visita tecnológica al Centro de Pesquisas de Energía Eléctrica, en Río de Janeiro, Brasil.

### **1.3 Desafíos y proyecciones 2008**

#### **a. Estimular la elaboración de normas chilenas en alianza estratégica con organismos públicos y asociaciones privadas**

Actualmente el INN cuenta con un total de 3194 normas chilenas (NCh); sin embargo ese número es insuficiente para abarcar las necesidades del país considerando su apertura a los mercados internacionales a través de la firma de Tratados de Libre Comercio con países como Estados Unidos y Japón, y frente a un mercado cada vez más exigente del cumplimiento de las normativas vigentes.

#### **b. Potenciar la participación internacional.**

Cada vez es más importante la participación y el reconocimiento del INN en las discusiones que se generan en los distintos organismos normalizadores, dada la necesidad de que las normas nacionales sean adopciones de las normas internacionales y la inserción de Chile en los mercados mundiales.

Para ello, durante el año 2007 se elaboró un procedimiento de participación en normalización internacional y durante el año 2008 se encuentra programada una revisión de la participación actual del INN en ISO

**c. Realización de la VI Reunión Plenaria de Responsabilidad Social ISO 26000**

Se espera que la Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social, a realizarse en Santiago en septiembre de 2008 sea la más numerosa, con una asistencia de cerca de 400 delegados internacionales, y estratégica, ya que es el punto de inflexión para que la norma tome su cuerpo final.

## **2. División de Acreditación**

### **2.1 Antecedentes generales**

A la División de Acreditación le corresponde operar el Sistema Nacional de Acreditación, por el cual el INN, como autoridad técnica, reconoce formalmente que una organización es competente para efectuar actividades específicas de evaluación de la conformidad.

Es así que la acreditación comprende la evaluación de organismos de evaluación de la conformidad, tales como laboratorios, organismos de certificación y organismos de inspección, y el reconocimiento de su competencia por parte del Sistema Nacional de Acreditación del INN.

Gran parte de la actividad se centra en la operación de convenios suscritos con las autoridades competentes que requieren de laboratorios, organismos de certificación y de inspección idóneos para aplicar la reglamentación vigente. Así el INN acredita a los organismos que postulan o supervisa a los que ya están acreditados. La acreditación en el área reglamentaria desarrollada por INN comprende: SEC, SERNAPESCA, SISS, Ministerio de Agricultura, MINVU, Dirección General de Aduanas, entre otros.

La acreditación opera en el área voluntaria, de modo que los organismos de evaluación de la conformidad puedan demostrar competencia frente a sus clientes, en especial cuando se trata de verificar y garantizar el cumplimiento de requisitos en las exportaciones.

Los organismos de evaluación de la conformidad considerados en el Sistema Nacional de Acreditación del INN son: laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración, organismos de inspección, organismos de certificación de sistemas de gestión, organismos de certificación de productos y laboratorios clínicos.

Los beneficios de la acreditación se reconocen en todo el mundo considerando que se evitan múltiples certificaciones o repetición de ensayos y se pueden tomar mejores decisiones basadas en datos objetivos y confiables.

Hay relaciones internacionales que se deben mantener e intensificar, a través de las membresías en los organismos internacionales (IAF, ILAC) y regionales (IAAC) relacionados con la acreditación. INN ha iniciado su proceso para ser signatario de los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral (MRA) de IAAC, ILAC e IAF, con lo cual será reconocido por todos sus pares.

La actividad de acreditación, ha tenido progresos notables en los últimos años, ya que el número de organizaciones acreditadas que a fines de 2002 era de 260 acreditaciones alcanzó a fines de 2006 a 785. Cabe destacar que en los últimos años gran parte de la actividad se concentra en la renovación de las acreditaciones otorgadas en los años anteriores.

Ello demuestra la confianza que ha ganado el Sistema Nacional de Acreditación del INN, de parte de las organizaciones que han optado a la acreditación para ofrecer servicios más confiables a sus clientes o por exigencia de la autoridad; de los clientes de las organizaciones acreditadas, que están exigiendo cada vez más que los servicios de laboratorio, inspección o certificación que requieren estén acreditados; y de las autoridades reglamentarias que a través de convenios que han firmado con el INN reconocen a los laboratorios y organismos de certificación e inspección acreditados en el Sistema.

El Sistema de Acreditación del INN actúa en el área voluntaria y también acredita para el área reglamentaria como consecuencia de los convenios que ha firmado con diferentes Ministerios y Servicios.

A nivel internacional, el INN es, desde 1996, miembro pleno y fundador de la Cooperación Interamericana de Acreditación, IAAC, organización que reúne a todos los acreditadores de América, desde Canadá hasta Chile y Argentina.

Asimismo desde septiembre de 2002, el INN es miembro de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios, ILAC y desde 2003 es miembro del Foro Internacional de Acreditación, IAF. Por lo tanto INN es el organismo de acreditación de Chile, reconocido por sus pares de todo el mundo.

Este reconocimiento más allá de las fronteras también queda demostrado por los organismos que ha acreditado en otros países tales como Argentina, España, Colombia, Uruguay, Brasil, y Canadá.

## **2.2 Actividades 2007**

### **2.2.1 Evaluación de Pares**

Durante el 2006, el Sistema Nacional de Acreditación de INN se sometió a una evaluación de pares para llegar a ser signatario de los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral de IAAC, ILAC e IAF. A raíz de ello, envió su plan de acciones correctivas al equipo de evaluación y se vio enfrentado a resolver las no conformidades derivadas de esta evaluación.

Actualmente, se encuentra en dicho proceso, teniendo agendado para fines del año 2008 una nueva evaluación de pares.

### **2.2.2 Nuevas Áreas de Acreditación**

A partir de una solicitud especial de parte del Ministerio del Trabajo, para apoyar a la Dirección del Trabajo en su tarea de auditar empresas, durante el año 2007 se acreditaron en forma provisional las primeras entidades de verificación de obligaciones laborales y previsionales.

En apoyo al proyecto "Sistema de Calidad de Servicios Turísticos", en el complemento de crear un sistema de certificación de las normas elaboradas, durante el 2007 se acreditaron provisionalmente tres organismos de certificación de servicios turísticos.

### **2.2.3 Participación Internacional**

Como parte de su relación y reconocimiento internacional, la División de Acreditación participó de las reuniones anuales de ILAC e IAF, efectuadas en Sydney, Australia en octubre de 2007.

Asimismo, en mayo de 2007, participó del Comité Ejecutivo IAAC y durante el 19 y 21 de noviembre coordinó un curso sobre la norma ISO 22000, organizado por IAAC en las dependencias del INN.

### **2.2.4 Actualización de Documentos nuevos y revisiones**

Durante el 2007, y a partir del levantamiento de las no conformidades, se realizó una revisión general de los documentos, entre ellos, el Manual de Políticas y Procedimientos, junto con una serie de documentos entre los cuales se encuentran Reglamentos, formularios de solicitud de postulación, procedimientos, documentos técnicos y el Listado maestro de documentos del Sistema Nacional de Acreditación.

Todos estos documentos fueron traducidos al inglés. Además, tanto el Manual de Políticas y Procedimientos, los reglamentos, los formularios de solicitud de postulación y los documentos técnicos fueron publicados en la página web institucional ([www.inn.cl](http://www.inn.cl))

También fueron revisados y actualizados los formularios para los registros, para que fueran consistentes con los cambios en los reglamentos y en los procedimientos y se actualizó el Listado Maestro de formularios.

### **2.2.5 Comité Consultivo de Acreditación**

Durante el 2006 se conformó el Comité Consultivo de Acreditación, nombrando a sus representantes las siguientes organizaciones: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minería, Ministerio de Economía, Ministerio de Salud, Consejo de Rectores, Confederación de la Producción y del Comercio, ACHICC; ASEXMA, ALACLIN, Asociación de Laboratorios de la Construcción.

En el transcurso del 2007 se efectuaron 5 reuniones, se inició el estudio del Reglamento del Comité y se terminó el estudio del documento “Análisis de conflicto de intereses”. Junto con ello, se realizaron 7 reuniones del Subcomité de Laboratorios de la Construcción; 3 reuniones del Comité Técnico de Calibración; 5 reuniones del Comité Técnico de Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión y 1 del Comité de Laboratorios de Ensayo.

## 2.2.6 Acreditaciones y Renovaciones 2007

### Cuadro de Acreditaciones y Renovaciones 2007

<b>Año 2007</b>	<b>Acreditaciones</b>	<b>Renovaciones</b>
Laboratorios ensayo	42	97
Laboratorios calibración	5	11
Org. Certificación productos	12	8
Org. Cert. sistemas calidad	3	0
Org. Inspección	3	6
Org. Certificación SGA	1	0
Org. Cer. Otros sistemas	3	0
Laboratorios clínicos	0	0
Entidades de verificación	6	0
Org. Certif.Serv. Turísticos	3	0
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>125</b>

### Cuadro de Acreditaciones período 2000 - 2007

<b>Área de Acreditación</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Laboratorios de Ensayo	72	109	155	205	255	473	578	620
Laboratorios de Calibración	20	26	34	38	42	44	44	49
Organismos de Certificación de Productos	20	26	21	24	35	42	46	58
Organismos de Certificación de Sistemas de Calidad	4	7	6	7	7	18	25	28
Organismos de Inspección	12	18	18	23	58	62	66	69
Organismos de Certificación de S.G.A.	0	0	1	1	3	11	14	15
Organismos de Certificación de Otros S.G.					3	6	8	11
Laboratorios Clínicos						4	4	4
Entidades de verificación (*)								6
Organismos de Certificación de Servicios Turísticos (*)								3
<b>Total acreditados</b>	<b>128</b>	<b>186</b>	<b>235</b>	<b>298</b>	<b>403</b>	<b>660</b>	<b>785</b>	<b>863</b>
(*) comprenden a áreas creadas durante el 2007								

## **2.3 Desafíos y proyecciones 2008**

### **a. Signatario MRA**

El gran desafío para la División de Acreditación es lograr ser signatario de los MRA de ILAC, IAF e IAC.

### **b. Creación de nuevas áreas de Acreditación**

En la misión de apoyar al sistema productivo nacional en la evaluación de la conformidad, la División de Acreditación se propone desarrollar nuevas áreas de acreditación que se presentan como una necesidad para el mercado, como lo es la ISO 22000.

### **c. Mejoramiento en la estructura y sistema de gestión de control de la División**

En términos de mejoramiento interno, la División de Acreditación se ha planteado mejorar sus mecanismos de control de gestión de su sistema de calidad, toda vez que va de la mano de una reestructuración interna generada para cumplir de mejor forma con los objetivos trazados.

### **3.- División de Metrología**

#### **3.1 Antecedentes generales**

La División de Metrología coordina y supervisa los Laboratorios Custodios de los Patrones Nacionales de la Red Nacional de Metrología (RNM), y tiene a su cargo las relaciones con agencias y ministerios del Gobierno de Chile y la participación en organismos internacional en esta área.

Su función primordial, por mandato del Estado, es la de coordinar la Red Nacional de Metrología y administrar sus recursos. Esta red debe permitir que las mediciones realizadas por los laboratorios e industrias nacionales, sean trazables y finalmente comparables con aquellas de otros países y viceversa, en los ámbitos de las magnitudes físicas y magnitudes químicas. Por otra parte debe diseminar promover el conocimiento y uso de la metrología, como parte activa de una adecuada infraestructura de la calidad y que da soporte tecnológico a la gestión de producción, investigación y desarrollo.

Por otra parte, la División de Metrología ha asumido la responsabilidad de coordinar la participación de laboratorios de calibración y de ensayo en comparaciones ínter laboratorios, ofrecidas a nivel nacional como internacional, siendo esta última una herramienta de apoyo al Sistema Nacional de Acreditación. Es por ello que ha establecido procedimientos necesarios para regular la participación de laboratorios nacionales en estas actividades y que se enmarcan dentro de los requisitos establecidos en la Guía ISO 43 y en los documentos de ILAC G13.

## Red Nacional de Metrología

Unidad de Coordinación y Supervisión (UCS) –	División de Metrología del Instituto Nacional de Normalización
Área de Reconocimiento	Instituto Designado
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Masa / Temperatura	Centro de estudios, medición y certificación de calidad Ltda. ( CESMEC)
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Fuerza	Instituto de Investigación y Control (IDIC)
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Presión	Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER)
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Longitud	Dirección de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile (DICTUC)
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitudes Eléctricas	Universidad de Concepción
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Flujos Líquidos	Calibraciones Industriales S.A. (CISA)
Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Metrología Química para Alimentos	Fundación Chile

### 3.2 Actividades 2007

#### 3.2.1.- Difusión y Participación Internacional de la RNM

En el ámbito de la diseminación de la Metrología es que entre el 19 y el 23 de marzo de 2007 se realizó la reunión de Directores Gerentes y Jefes de LCPN, en dependencias de IDIC. Además se desarrollaron 2 seminarios en el Hotel Neruda a fines de marzo, uno de carácter nacional y otro internacional que convocó a los representantes de diferentes laboratorios nacionales e institutos metrológicos regionales.

Entre el 13 y el 20 abril, se representó al país en la Reunión Comité de cantidad de medida (CCQM) del Bureau International des Poids et Mesures (BIPM), en París, lo que significó la formalización oficial para la designación de Fundación Chile en el ámbito de la metrología química.

Entre el 07 y 11 Mayo, representantes de la División y de una de los Laboratorios Nacionales candidatos a Designados, asistieron a la Reunión Metrología Química del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) que se realizó en Ecuador.

En noviembre representantes de la RNM participaron de diversas actividades, entre ellas el Seminario "Infraestructura de la Calidad ", efectuado en Lima, Perú; el Seminario "Metrosul 2007", realizado en Río de Janeiro, Brasil. Además de la participación en la semana de cierre del Proyecto de Cooperación Alemania-Chile (PTB / INN), realizado en Santiago.

Por otra parte, la División de Metrología coordinó la visita y reunión de los expertos del PTB, señores Bernd Goethler y Ulf Hillner, con la RNM, de modo de tratar temas concernientes a Metrología Química. En ese mismo sentido se promovió la visita de integrantes de Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología a Chile, que se concertó finalmente entre el 5 y el 8 de Noviembre.

### **3.2.2 Participación en Seminarios**

En función de potenciar diferentes áreas u capacidades en el área de componentes químicos el INN participó en distintas. Estas fueron:

- Articulación con PTB y participación como Coordinador Nacional, en la 6ª Reunión de Coordinadores Nacionales, Proyecto PTB-MERCOSUR-CHILE, realizada en el LATU, Uruguay.
- Articulación y organización con PTB y CENAM (México) para el Seminario de Cierre "Prueba de Aptitud Técnica en Medición de Elementos Tóxicos en Agua – MERCOSUR-MA1-2007", inserto en el Proyecto PTB-MERCOSUR-CHILE (2005/2008) a realizar en Chile.
- Proyecto PTB-MERCOSUR-CHILE (2005/2008), Seminario Introducción "2ª Ronda área Alimentos-Leche Deshidratada y Evaluación de Resultados "2ª Ronda Intermedia-Suero Deshidratado, realizado en el Organismo Argentino de Acreditación (OAA)

- Seminario de Apertura 2ª Ronda Área Alimentos-“Leche en Polvo” y Taller de Cierre de la Ronda Intermedia “Suero de Leche en Polvo” - Proyecto PTB-MERCOSUR-CHILE “Fomento de la Infraestructura Técnica de Ensayos en las áreas Alimentos y Medio Ambiente (2005/2008) – Realizado en el INN.

### 3.2.4 Desarrollo de Convenios

Generado por la División de Metrología, se firmó un convenio de colaboración mutua, entre la Directora del ISP, Ingrid Heitmann y el Director Ejecutivo del INN, Sergio Toro, en el cual ambas instituciones se comprometieron a generar proyectos de interés público enfocados al área de metrología, acreditación, desarrollo de normas y actividades de capacitación para el sector.

### 3.2.5 Coordinación Ensayos Aptitud /Intercomparaciones 2007

Coordinación Ensayos Aptitud /Intercomparaciones	
3.1.- Químicos	
3.1.1.- Internacionales	
Área	Organizador
Suelos	IBMETRO-DTA-CI-0010-2007”. Etapa: Terminado-Edición Informe Final (IBMETRO) / Actividad articulada con la Directiva de la Comisión de Normalización y Acreditación de Laboratorios (CNA) de la Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo / Autorizaciones División Defensa Agrícola SAG. IBMETRO solicita que Taller de Cierre se realice en Chile (INN). En evaluación. Fecha posible, octubre 2007
Alimentos	“Determinación de Agrotóxicos en Alimentos-3ª Ronda-Matriz Mango-2007”, INMETRO/INCQS/FIOCRUZ / Etapa: En proceso / Laboratorios Convocados: 2007-06-28
Aguas	“Primera Ronda Prueba de Aptitud MERCOSUR-MA1-2007 – Metales Tóxicos en Agua – Area Medio Ambiente - Proyecto PTB-MERCOSUR-CHILE” / Etapa: Terminado - Informe Final editado y enviado por CENAM, 2007-09-07. Taller de Cierre programado en Chile (INN), 2007-09-26
Alimentos	Segunda Ronda Prueba de Aptitud MERCOSUR-MA1-2007 – Leche Deshidratada – Área Alimentos - Proyecto PTB-MERCOSUR-CHILE” / Etapa: En proceso - Institución Piloto DRRR (Alemania). Muestras enviadas a laboratorios de Ensayo (15), 2007-09-05/06

Alimentos	<i>APLAC T057 - Heavy Metals in Seawater Shrimp Proficiency Testing Programme</i> , HKAS-Asia Pacific Laboratory Accreditation Cooperation / Etapa: Terminado - Informe Final, 2007-07-27 (Convocado 2006-11-29)
Alimentos	"Ensayo de Aptitud en Alimentos – IBMETRO-DTA-CI-009 – Matriz leche en polvo" / Etapa: Terminado-Edición Informe Final (IBMETRO). Agosto 2007
Alimentos	"Ensayo de Aptitud en Alimentos – IBMETRO-DTA-CI-016 – Matriz harina de trigo" / Etapa: Terminado-Edición Informe Final (IBMETRO). Agosto 2007
Alimentos	<i>"APLAC T058 – Malachite Green in Swamp Eels Proficiency Testing Programme"</i> , HKA-APLAC / Etapa: Terminado, 2007-07-31 / Informe Interino enviado a Laboratorios de Ensayo, 2007-09-10
Alimentos	<i>APLAC T056 – Pesticide Residues in Rice Proficiency Testing Program</i> ", CNAS/LNCIQ / Etapa: En proceso / Laboratorios Convocados, 2007-08-03
Alimentos	<i>APLAC T050 – Prawn Nitrofurantol Metabolites Proficiency Testing Program</i> ", CNAS/LNCIQ, China / Etapa: En Proceso / Laboratorio Nominado aceptado, 2007-09-04
Alimentos	<i>Proficiency Test Nitroimidazoles in Eggs – NIIM_09/2007</i> ", BVL (Alemania) / Etapa: En proceso / Muestras en Chile, 2007-09-06
<b>3.1.2.- Nacionales</b>	
Minería	Ensayo Aptitud CODELCO C-71 – Minerales de cobre y concentrado de cobre –Primera Ronda 2007" / Etapa: Terminado. Entregado Informe Final, 2007-07-23
Minería	Ensayo Aptitud CODELCO C-72 – Minerales de cobre y concentrado de cobre – Segunda Ronda 2007" / Etapa: En proceso, 2007-08-06/2007-09-10
Alimentos	1ª Ronda de Vinos PVA-9" - Programa de Ensayos de Aptitud en Vinos y Alcoholes, ANALAB Chile S.A.-INN / Etapa: Terminado - Informe Final, 2007-06-12
Alimentos	2ª Ronda de Vinos PVA-9" - Programa de Ensayos de Aptitud en Vinos y Alcoholes, ANALAB Chile S.A.-INN / Etapa: En proceso / Laboratorios Convocados, 2007-08-20
<b>3.2.- Físicos</b>	
<b>3.2.1.- Internacionales</b>	
Fuerza	<i>"APLAC T052 – Tensile Test for Metallic Materials Proficiency Testing Program"</i> , HKAS / Etapa: Terminado, 2007-07-31 / Informe Final en edición, Septiembre 2007
<b>3.2.2.- Nacionales</b>	
Presión	Ronda Intercomparación Nacional Magnitud Presión – P-07 – Calibración de un Transductor de Presión Hidráulica (250 bar) y un Transductor de Presión Neumática (34 bar) / Etapa: En proceso - Institución Piloto LCPN-P, ENAER, Iniciado 2007-05-30 / Término: Octubre 2007

<b>Fuerza</b>	Intercomparación Nacional Magnitud Fuerza – F-07 -- Institución Piloto LCPN-F, IDIC. El dispositivo “Anillo CBR para Ronda Intercomparación Nacional Magnitud Fuerza” fue entregado en comodato al LCPN-F, IDIC, para su custodia, calibración y organización de Ronda 2007 (F-07) para Laboratorios de Calibración de Magnitud Fuerza / Etapa: Anillo calibrado, Septiembre 2007. Ronda F-07: Programada, Octubre 2007
---------------	---

### 3.3 Desafíos y proyecciones 2008

#### a. Sustentabilidad de RNM

Conforme a la necesidad de construir un escenario de desarrollo de la Metrología en todos sus ámbitos, que responda a los desafíos de corto, mediano y largo plazo es que se iniciaron conversaciones con la Subsecretaria de Economía para desarrollar un esquema de trabajo que incorporase la generación de un estudio que permita evaluar posibles mecanismos de sustentabilidad de la RNM a futuro.

#### b. Trazabilidad de las mediciones

Dar los espacios para que los institutos designados puedan mantener la trazabilidad de las mediciones en las magnitudes anteriormente indicadas por medio de la adecuada calibración de los patrones nacionales y la comparación de sus capacidades de medición con otros Institutos Metrológicos.

#### c. Desarrollar capacidades para potenciar la Red de Metrología Química

Fortalecer la estructura de la metrología química mediante la incorporación de nuevas instituciones que asuman responsabilidades, por ejemplo en el área minera. Otras áreas prioritarias detectadas son medioambiente y química clínica.

## **4.- División de Difusión y Capacitación**

### **4.1 Antecedentes generales**

La División de Difusión y Capacitación, DDC, del INN ofrece a las empresas y público en general el acceso a las normas técnicas nacionales e internacionales y a programas de capacitación.

La DDC está conformada por dos unidades, de Capacitación y Venta de Normas, encargadas de administrar y gestionar dichas actividades.

La capacitación es una de las actividades del INN que ha ido adquiriendo fuerza y relevancia, teniendo sus inicios en la década del 90 y consolidándose a partir del año 2000. Estas actividades se realizan en dos modalidades, cursos abiertos y cursos cerrados, teniendo los primeros una programación anual. Los cursos cerrados pueden efectuarse en el INN o en dependencias acordadas con el cliente, siendo factible que sus contenidos, número de participantes y jornadas de clases, sean adaptados a las necesidades propias de cada caso.

Los cursos tratan sobre materias orientadas a la gestión empresarial en calidad, medio ambiente, prevención de riesgos, calidad en laboratorios, aplicación de normas específicas, entre otras.

El INN imparte el Diplomado en Gestión de la Calidad, que se encuentra en su XV versión, desde el año 2001 a la fecha. Este diplomado se encuentra dirigido a profesionales con grado académico técnico-universitario, que trabajan en temas asociados a la calidad, el cual entrega en 184 horas de trabajo teórico y práctico, las herramientas necesarias para formar un profesional capaz de desarrollarse con un conocimiento sólido y actualizado, acorde a las nuevas exigencias de los mercados.

El sentido básico del desarrollo permanente de las actividades de capacitación del INN, es apoyar a organizaciones y profesionales de los sectores productivos, tanto públicos como privados, en la correcta aplicación de las diversas normas técnicas, existentes para cada tipo de área relevante en el quehacer nacional e internacional.

La venta de normas chilenas y extranjeras se efectúa a través de su Centro de Consulta, el cual ha prestado este servicio y otros desde los inicios del INN.

El Centro de Consulta se encuentra formado por la plataforma de asistencia vía telefónica y vía correo electrónico, y por la atención de público directa, servicio presencial de consulta de normas y publicaciones.

Los servicios prestados por esta unidad se encuentran dirigidos principalmente a profesionales, académicos y estudiantes de pre y post grado, quienes pueden acceder, a través de catálogos, a las referencias de diferentes normas técnicas y sus documentos relacionados.

La Unidad Venta de Normas, tiene establecidos convenios y membresías con organismos de normalización del mundo, los cuales son periódicamente revisados y actualizados, tales como ISO, DIN, AFNOR; BS, AENOR, AS y otros.

Adicionalmente, el Centro de Consulta mantiene convenios con organismos de normalización extranjeros o similares, para la distribución de publicaciones del área de la calidad, en la modalidad de concesión.

El Centro de Consulta es depositario de una serie de títulos de publicaciones periódicas, emanadas de organismos de normalización y asociaciones especializadas de diferentes áreas, las cuales son entregadas al INN libres de costo. Dichas publicaciones se encuentran a disposición del público en general, siendo mayormente utilizadas por los profesionales del INN.

La venta de normas y sus documentos relacionados se efectúa directamente en el Centro de Consulta, mediante solicitud y despacho a domicilio o a través del sitio web del inn [www.inn.cl](http://www.inn.cl), en formatos impreso o digital.

## 4.2 Actividades 2007

### 4.2.1 Actividades Unidad de Capacitación

En tanto a las actividades de capacitación, se realizaron 49 cursos abiertos, 22 cursos cerrados, 2 por convenio y 2 diplomados en Gestión de la Calidad.

Durante el 2007 hubo contactos con organizaciones del ámbito público y privado con el objeto de concretar convenios para desarrollar cursos a nivel país y en instituciones del Estado. Uno de ellos, fue concretado en diciembre 2006 con la DIPRES, el cual permitió capacitar a 277 funcionarios de diversos servicios públicos.

**Cuadro de Actividades de Capacitación  
(Años 1996 – 2007)**

<b>Año</b>	<b>Número de Actividades</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Número de Hora* Alum.</b>
1996	9	*	2600
1997	11	*	2900
1998	19	*	6200
1999	34	*	12300
2000	39	538	15100
2001	43	790	17300
2002	63	1184	28100
2003	99	1635	36900
2004	118	2084	54500
2005	136	3314	64276
2006	81	1602	51352
2007	87	1327	39578

#### **4.2.2 Actividades Unidad Venta de Normas**

A partir del 2005, comenzó la implementación del Centro de Consulta Digital, el cual permitirá realizar las visualizaciones de normas técnicas disponibles en INN, tanto nacionales como extranjeras, a través de terminales dispuestos para este fin. Al 2007 se encuentra implementada la visualización de las colecciones de normas técnicas ASTM, UNE, ISO y NCh en texto completo, para los clientes internos.

Durante 2007 el INN firmó un nuevo convenio con el organismo de normalización alemán Deutsches Institut für Normung, DIN, para asegurar el acceso a normas elaboradas por este organismo.

#### **4.3 Desafíos y proyecciones**

##### **a. Extender red de capacitación**

Se realizarán las gestiones necesarias para establecer nuevas alianzas estratégicas con otros organismos públicos y privados, para cubrir la necesidad de llevar capacitaciones a las distintas regiones del país.

##### **b. Incorporar nuevas temáticas normativas para cursos**

Se analizará la incorporación de nuevas temáticas de capacitación, considerando las nuevas normas en temas sectoriales como turismo, eficiencia energética, trazabilidad y otros.

##### **c. Extender redes a nivel internacional**

Establecer nuevas alianzas con organismos de normalización internacionales, con el fin de mejorar y ampliar el acceso a las normas técnicas y publicaciones elaboradas por dichos organismos.

##### **d. Centro de Consulta Digital**

Para el primer semestre de 2008 se espera poner a disposición del público el nuevo Centro de Consulta Digital de normas técnicas chilenas y extranjeras.

## 5.- División de Desarrollo

### 5.1 Antecedentes generales

La División de Desarrollo fue creada el 2005 con el objeto de dotar al INN de capacidades internas tendientes a mejorar la gestión de los proyectos que se ejecutaban en las diferentes Divisiones del Instituto, como también para generar nuevas oportunidades de alianzas estratégicas y proyecciones para la institución.

La División cuenta con dos unidades operacionales: la Unidad de Evaluación y Registro y la Unidad de Proyectos.

La Unidad de Evaluación y Registro, por mandato de instituciones del Estado tales como CORFO, el Consejo de Producción Limpia, ChileCalidad y el Programa País Eficiencia Energética, administra el Registro Nacional de Consultores, el Registro Nacional de Auditores de Acuerdos de Producción Limpia, el Sistema Escalonado de Mejora Continua y el Registro Provisorio de Organismos de Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas. La administración de estos Registros tiene por objeto el suministrar a las pequeñas y medianas empresas (pymes), un grupo de profesionales y organismos altamente calificados para implementar y certificar sistemas de gestión de la calidad al interior de las mismas.

Las áreas en las cuales el INN registra consultores para implementar Sistemas de Gestión son: Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001), Sistema de Gestión para PYME's (NCh2909), Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001), Sistema de Gestión Prevención de Riesgos Profesionales (NCh18001), Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Acuerdos de Producción Limpia (APL), Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (NCh2861-HACCP), Sistema Escalonado de Mejora Continua (SEMC) y Eficiencia Energética.

Por su parte, la Unidad de Proyectos cuenta con un equipo de profesionales encargados de prospectar nuevas áreas de desarrollo y formular proyectos de mediano y largo plazo, que son presentados a diferentes fondos concursables tanto nacionales como internacionales. Luego, realiza la gestión y seguimiento de ellos en conjunto con los expertos de las diferentes divisiones.

La gestión y seguimiento de los proyectos contempla tanto aspectos financieros como al cumplimiento de las objetivos técnicos y de actividades, siendo la Unidad de Proyectos el nodo entre las unidades ejecutoras técnicas y las divisiones de Administración y Finanzas y de Difusión y Capacitación.

## **5.2 Actividades 2007**

### **5.2.1 Unidad de Evaluación y Registro**

En el transcurso del 2007, la Unidad de Evaluación y Registro abrió cinco Convocatorias para invitar a Consultores a ser parte del Registro del INN, dos de ellas asociadas al área de Eficiencia Energética y las otras tres asociadas a las restantes áreas administradas por esta Unidad. Se recibieron cerca de 500 postulaciones durante el año 2007 logrando ingresar al registro una cifra cercana a los 240 Consultores.

Al finalizar el año 2007, el Registro de Consultores llegaba a más de mil consultores registrados, siendo las áreas con mayor cantidad de implementadores registrados, las de Sistemas de Gestión de la Calidad y Sistemas de Gestión de la Calidad para Pymes.

**Registro de Consultores  
(al 2007)**

ÁREA	Nº JEFES DE PROYECTO POR ÁREA
NCh9001.Of2001 ISO 9001:2000	295
NCh-ISO14001.Of1997	66
NCh 2909.Of2004	366
Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)	99
HACCP	86
OHSAS 18001 / NCh18001	20
APL	35
SEMC	24
Eficiencia Energética	69
<b>Total</b>	<b>1.060</b>

La Unidad de Evaluación y Registro también se hace cargo de validar aquellos certificados emitidos por un Organismos de Certificación acreditado por el INN, a petición de los Agentes Operadores CORFO. Se recibieron cerca de 580 solicitudes de validación de parte de los distintos Operadores CORFO distribuidos en todo el país. La Unidad respondió a cada una de las solicitudes en un plazo no superior a 48 hrs. mejorando la gestión respecto del año anterior.

Otra actividad permanente de esta Unidad, dice relación con la entrega de los documentos de vigencia a los Consultores registrados. Este documento permite al Consultor asegurar a un tercero su calidad de vigente en el Registro. Entre enero y diciembre de 2007 la Unidad de Evaluación y registro emitió 179 Documentos de Vigencia.

La administración del Registro de Auditores de APL y del Registro Provisorio de Organismos de Certificación en BPA demandó de la Unidad de Evaluación y Registro capacidades para gestionar a 89 profesionales registrados en cada una de las cinco especialidades de auditores APL existentes: buenas prácticas, residuos líquidos industriales, residuos sólidos industriales, control de emisiones ruidos y olores y seguridad e higiene laboral y 5 organismos de certificación en BPA.

Para esta Unidad, representó un desafío adicional la puesta en marcha del software de gestión documental "Docuware" que permite almacenar en formato digital los antecedentes entregados por los postulantes en cada una de las Convocatorias

que se han abierto desde el año 2004 a la fecha. Su implementación ha representado una disminución de los tiempos de archivo y mantención de la documentación en papel asimismo como de búsqueda sobre los documentos históricos.

### **5.2.5 Unidad de Proyectos**

Durante el año 2007, la Unidad de Proyectos realizó el control de gestión sobre diez proyectos cuya ejecución se encontraba en manos de otras divisiones del Instituto.

A esta Unidad correspondió hacer el cierre financiero de cuatro de ellos y en particular de uno de los proyectos emblemáticos para el INN como lo fue el desarrollo de un Sistema Normativo para la Calidad de los Servicios Turísticos, proyecto coejecutado con SERNATUR y cofinanciado por el Comité INNOVA Chile y el Gobierno Regional de Los Lagos.

Los proyectos sobre los cuales se hizo control de gestión durante el año 2007 fueron:

- “Elaboración de Normas Chilenas sobre Uso Eficiente”, (2006 – 2007)
- “Actualización y Estudio de Normas Chilenas para mejorar la calidad en el sector Construcción”, (2007 – 2009)
- “Revisión y estudio de normas chilenas relativas a extintores”, (2007 – 2008)
- “Apoyo al Sistema de Certificación de Productos Eléctricos y Combustibles mediante normas técnicas”, (2007 – 2009)
- "Fortalecimiento y reconocimiento internacional de la Red Nacional de Metrología Física Chilena", (2006 – 2008)
- “Sistema Normativo para la Calidad de los Servicios Turísticos”, (2004-2007).
- “Modernización del sistema de apoyo al exportador en requisitos de calidad en mercados externos, (2005-2007).
- “Traducción al Castellano de Normas de Calidad”, (2005-2007)

- “Acceso a los Mercados y a la Integración a través de la Normalización Técnica” ATN/ME-8532-RG, financiado por BID (2004 – 2008).
- “Prospección de Requerimientos en Materia de Normas y Evaluación de Conformidad en el Mercado de la Unión Europea”, financiado por la Unión Europea (2005-2007).

### **5.3 Desafíos y proyecciones 2008**

#### **a. Mejoramiento de la Plataforma informática de Registro**

Durante el primer trimestre del año 2008, se dará inicio a la construcción de una plataforma informática propia para el Registro Nacional de Consultores. La creciente demanda de parte de los Consultores por mostrar de mejor manera la información correspondiente a su experiencia y capacidades y, por otro lado, la necesidad de contar con registros de consultores en otras áreas han hecho indispensable contar con un sistema propio que permita su administración directa.

#### **b. Explorar nuevas áreas para el Registro**

El registro de Consultores nació para dar respuesta a la necesidad de CORFO y de los usuarios de los instrumentos de fomento a la calidad por contar con “consultores” expertos y confiables para desarrollar implementaciones de las normas de calidad. En este contexto, el año 2008 se explorará la posibilidad de incorporar nuevas áreas al Registro tomando en cuenta las necesidades de otras instituciones o de algún sector productivo en particular.

#### **c. Encuesta de Satisfacción de clientes**

Durante el 2007 se realizó la primera Encuesta de Satisfacción de Clientes del INN la que estuvo enfocada a los clientes de las Divisiones de Normas, Acreditación, Metrología y Registro de Consultores. Para esta labor se contrató los servicios de una empresa experta en este tema y, además, se generaron las capacidades internas para desarrollar esta actividad desde la Unidad de Proyectos del INN

El año 2008, será esta Unidad la encargada de aplicar esta herramienta y generar resultados que permitan mejorar la gestión en cada una de las Divisiones.

## 6.- División de Administración y Finanzas

### 6.1 Antecedentes generales

La División de Administración y Finanzas es la encargada de manejar los recursos y dar apoyo a las otras divisiones productivas. De ella dependen las áreas de Adquisiciones, Contabilidad, Tesorería, Facturación, Oficina de Partes, Cobranza y Personal.

La situación financiera hasta el año 2007, en lo que a recursos se refiere, indica que el instituto se financia en un 45% con la gestión de sus productos y servicios, entre los cuales se pueden identificar Venta de Normas, Servicios de Acreditación, Servicio de Capacitación, Registro de Consultores y Convenios de Normalización; y en un 39% por medio de la aprobación de proyectos presentados a diferentes fondos concursables, un 3% de presupuesto corresponde a Proyecto de la Comunidad Europea. Además, la Subsecretaría de Economía, a través del llamado "Contrato de Desempeño", ha financiado un 13% para la realización de actividades.

#### Presupuestos Históricos INN Años 2000 – 2007

(en miles de pesos nominales)

AÑO	Presupuesto INN M\$	Convenio de Desempeño M\$	Aporte Proyecto BID M\$	Total Aporte M\$	Aportes AI INN %	Aporte Del INN %
2000	872.400	179.000	0	179.000	20	80
2001	845.619	143.836	153.000	296.836	35	65
2002	1.174.285	148.295	457.373	605.668	51	49
2003	1.439.102	68.977	450.985	519.962	36	64
2004	1.622.028	69.660	389.738	459.398	28	72
2005	1.703.300	71.053	468.600	539.653	31	69
2006	1.825.004	73.185	191.280	264.465	14	86
2007	2.187.411	273.185	0	273.185	13	87

## **6.2 Actividades 2007**

### **6.2.1 Modernización de procesos de la División Administración y Finanzas**

A objeto de dar soporte a las diferentes unidades productivas del instituto, la División de Administración y Finanzas concretó una serie de reformas modernizadoras iniciadas durante el 2005, las que pueden ser segmentadas en procesos administrativos, gestión de recursos humanos y gestión financiera contable.

#### **Procesos Administrativos**

- Licitaciones de servicios de imprenta, mantención aires acondicionados, servicio de correo, servicio radio taxi, servicios de imprenta, servicio de fotocopiado y servicio de digitalización documental, lo que ha permitido la disminución de costo del producto y de los tiempos administrativos en el proceso de cotizaciones.
- Elaboración de planilla de distribución y control de correspondencia interna DAF, que disminuye el extravío de documentos, lo que conlleva a su vez, menor costos de papel y fotocopias.
- Mejoramiento de operatividad de Oficina de Partes, que permite mayor control y eficiencia de los documentos recibidos y derivados a la división correspondiente.
- A contar del año 2007, se inicia el proyecto de digitalización de la información histórica de la DAF, lo que implicará importantes ahorros en costos de bodegas externas como también la protección y respaldos de la documentación. La consulta de los documentos es más rápida y eficiente.

### **Gestión de Recursos Humanos**

- Pago de viáticos y reembolsos de gastos con depósito en cuenta corriente de cada profesional o trabajador, que por motivos laborales debe salir fuera de la institución, lo que ha permitido un aumento de seguridad para el trabajador y la disminución de pérdida de tiempo en el cobro de cheque por ventanilla.
- Implementación de solicitud anual de anticipo de remuneraciones, lo que permite la disminución de tiempos administrativos tanto del solicitante como de parte de la División.
- Implementación de ficha electrónica del personal, lo que permite mantener información concentrada y actualizada en un sólo documento, que es de fácil acceso por cada uno de los trabajadores.
- Digitalización documental de las fichas personales (Liquidaciones de Sueldo, Licencias Médicas, etc.), con lo que permite la información en línea de cada funcionario desde su computador y la impresión de algún documento.

### **Gestión Financiera Contable**

- Implementación de cuentas corrientes receptores por cada División generadora de ingresos, lo que ha permitido una mayor facilidad en la identificación de depósitos y rapidez en contabilización de los mismo.
- Modificación del proceso de cobranzas, que ha permitido una disminución de la morosidad, asimismo la eliminación de costos de retiro de cheque en oficina de cliente y tiempo de auxiliares del Instituto en el retiro de los mismos.
- Implementación de Sistema Informático de Gestión, que contempla módulos de Contabilidad y Presupuesto; Clientes y Cobranza; Proveedores y Tesorería; Inventario y Facturación; Ordenes de Compra; Recursos Humanos; Activo Fijo y Cotizaciones y Notas de Venta.

### **6.3 Desafíos y proyecciones**

#### **a. Modernización y actualización**

Capacitar e implementar la totalidad de los módulos del nuevo sistema contable financiero y de gestión por parte de todos los usuarios internos.

#### **b. Digitalización de documentos históricos**

Continuar con el Proceso Digitalización de información contable histórica, que permita facilidad y rapidez de consulta, con lo cual además se pueda disminuir los costos de almacenamiento externo, liberando espacios físicos destinados a bodegas internas.

#### **c. Regularización de Feriados progresivos**

Elaboración de catastro y análisis de antecedentes de cada funcionario para la regularización de los feriados progresivos.

#### **d. Formulación e Implementación de modelo de Control de Gestión**

Detectar puntos críticos de los distintos procesos de las unidades de la DAF para construir indicadores de gestión y la definición de metas asociadas.

#### **f. Oficina de Partes Digitalizada**

Realizar el análisis respectivo para el desarrollo de la Oficina de Partes digitalizada, lo que permitirá una mayor seguridad, distribución y control de los documentos que ingresan y se despachan desde esta institución.

#### **g. Determinación de Índices de Gestión de la DAF**

Elaborar los indicadores de gestión que permita evaluar con mayor precisión el desarrollo de la División, sus desviaciones y mejoras.

## ANEXOS

### VI Plenaria de Reunión del Grupo de Trabajo ISO 26000 Guía sobre Responsabilidad Social - Estado de la Norma

#### Introducción

El estudio de la norma ISO 26000 se inició en enero de 2005, realizándose a la fecha 5 reuniones plenarias y la versión 4.1 del borrador de la norma.

Durante la plenaria de Viena (noviembre 2007), se recibieron 7.000 observaciones (aproximadamente) las cuales deberán agregarse y delimitarse a través del trabajo del grupo de redacción integrado (IDTF), formado por representantes de las 6 categorías de stakeholder.

En este grupo de redacción participan dos miembros del Comité Espejo de Chile. En calidad de experto, la Srta. Adrien López está como representante de gobierno de países en desarrollo; y la Sra. Daniela Acuña, como representante del grupo de traducción al español, en su calidad de experto del grupo SSR&O.

#### Comité Espejo de Chile (conformación)

Stakeholder	Expertos		Observadores	
	Miembros	Organizaciones	Miembros	Organizaciones
<b>Gobierno</b>	15	10	5	4
<b>Industria</b>	32	17	9	2
<b>Consumidores</b>	2	2	1	
<b>Trabajadores</b>	3	3		
<b>ONGs</b>	4	4		
<b>SSR&amp;O</b> (Servicio, apoyo, investigación y otros)	31	22	11	5
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>58</b>	<b>26</b>	<b>11</b>

## **Principales tópicos de la agenda 2008**

- Reunión de IDTF en Cape Town, Sudáfrica, del 23 al 25 de abril. Se revisarán los comentarios y respuestas del cuestionario solicitados durante la revisión del borrador 4.1.
- Junio de 2008, período de revisión del borrador 4.2 por todo el Grupo de Trabajo internacional.
- Tercera semana de julio, reunión de IDTF y del grupo asesor de la presidencia (CAG) en Nueva York.
- Agosto de 2008, preparación del borrador 4.3 ó del primer borrador de comité (dependerá del consenso alcanzado en la consulta del Grupo de Trabajo internacional durante el mes de junio).
- **Septiembre 1° al 5, VI Reunión plenaria ISO/TMB/WG SR en Santiago de Chile.**

## **Principales puntos de tensión en la discusión de la norma ISO 26000**

### **A nivel nacional**

- Responsabilidades de las organizaciones en su esfera de influencias, cadena de suministro y cadena de valor.
- Principio precautorio que se haya incorporado como principio de consumidores.
- Implementación, tono del lenguaje y falta/presencia de indicadores que puedan medir la implementación de la responsabilidad social.
- Propiedad intelectual de productos ideados por empleados de una organización.
- Complicidad en los DD.HH., como acotar la responsabilidad de la organización.

## **A nivel internacional**

- Definiciones de Responsabilidad Social, cadena de suministro y cadena de valor, entre otras.
- Que el desarrollo sostenible sea un metaobjetivo y no un principio de la norma.
- Falta implementar formas de involucramiento con los stakeholder.
- Falta de definición en la etapa de implementación. Quedó con un lenguaje disperso y sin indicadores que señalen la credibilidad de la organización en sus prácticas de RS.
- Falta definir las normas internacionales de comportamiento.
- Listado de iniciativas de Responsabilidad Social, cómo, cuáles y dónde incluirlas.
- No hay acuerdo sobre uso de cajas de ayuda.

## **Fecha de próximas reuniones internacionales**

- **1º al 5 de septiembre 2008, VI Reunión Plenaria, Santiago - Chile,**
- Junio 2009, VII Reunión Plenaria, posiblemente en Copenhagen - Dinamarca.
- 2010, VIII Reunión Plenaria, países ofrecidos: Israel, Corea del Sur y Sri Lanka.